

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Tecnomuro S.A. en una Compañía Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil, según Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0005321 del 22 de septiembre del 2011 de la Superintendencia de Compañías, y registrada en el Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Duran, el 8 de noviembre del 2011, se encuentra ubicada en el km. 5.5., de la vía Duran-Yaguachi en el sector las brisas, bodegas de Airnaca Cía. Ltda.

El objeto social de la compañía será ejercer la metalmecánica industrial, aplicada a la construcción, incluyendo la producción de los materiales y elementos metálicos requeridos, mediante sistemas y procedimientos convencionales o no, que permitan y propicien la producción masiva industrial de estructuras para edificaciones; también construir estructuras metálicas, y viviendas con la estructuras metálicas pre-elaboradas que se produzcan, sea por si solas o ensambladas con materiales diversos de construcción, convencionales o no; la compañía ejercerá también el comercio de las estructuras pre-elaboradas que produzca, tanto en el mercado nacional como el de exportación.

El Capital de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que están enumeradas del 001, al 20.000 y están suscritas de la siguiente manera: Chiriboga Cordovez Luis Ramiro 10.000 acciones, Edmundo Carvajal Rousseau 6.000 acciones, y el señor Guido Ferretti Cobos 4.000 acciones, de lo cual han pagado el 25% de su valor total, para lo cual se apertura una cuenta corriente de integración de capital en el Banco Bolivariano No.524764-2.

2.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros están presentados en US dólares de los Estados Unidos de América que a partir del 10 de enero del 2000 es la moneda reconocida por las autoridades económicas del país.

3.-BASES DE PRESENTACION

Las políticas contables de la compañía están basadas principalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, las mismas que son establecidas por la IASB y autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador. Dichas políticas necesitan que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa que serán aplicadas una vez iniciadas las operaciones, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

La compañía elaborara sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), es decir las

partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

4.-DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La empresa Tecnomuro S.A. es nueva se constituyo al final del año 2011, por lo tanto no mantuvo ninguna operación contable o financiera en ese año, por lo que al iniciar sus actividades en el año 2012 aplicara desde el inicio las Normas Internacionales de Información Financiera, estructurando un plan de cuentas que este implementado de acuerdo con las NIIF, y sus registros apegados a las políticas contables establecidas en los siguientes puntos.

5.-PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación indicaremos las principales políticas contables que se estima se aplicara cuando entre en actividades la empresa con relación a la preparación de sus estados financieros.

5.1 Caja y Equivalentes de Caja.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo que son altamente líquidos.

5.2.-Cuentas por Cobrar comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.- Serán registradas a su valor razonable e incluirá una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituirá en función de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los créditos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificaran como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluirán intereses y serán registradas a su costo amortizado, para lo cual se utilizara el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses será reconocido como intereses ganados.

5.3.- Los inventarios.- Se registraran al costo de adquisición. Los costos se determinaran por el método promedio.

5.4.-Credito tributario a Favor de la empresa.- Constituirá crédito tributario del impuesto al valor agregado IVA , que resultara de las operaciones del ejercicio económico de la empresa.

5.5.-Propiedad Planta y Equipo.- Serán registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la perdida de deterioro del valor. El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Los gastos de reparaciones mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

5.6.-Metodos de Depreciación, vidas útiles y valores residuales.- El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son avisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles que se usaran para el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil en años
Maquinarias y Equipos	10
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de Computación	3
Equipos de Transporte	5

5.7.- Retiro o Venta de Propiedad Planta y Equipo.-Utilidad que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipo será calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación será transferido directamente a utilidades retenidas.

5.8.- Deterioro del Valor de los Activos Tangibles.- Al final de cada periodo, la compañía evaluará los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe su indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida o deterioro.

5.9.- Obligaciones Bancarias.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registraran subsecuentemente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

5.10.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Se registraran a su valor razonable. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

5.11.- Participación de Trabajadores por Pagar.- La compañía reconocerá en sus estados financieros la participación de trabajadores sobre utilidades, este beneficio se calcula a la tasa del 15 % de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

5.12.- Prestación de servicios.- Los ingresos por transferencia de bienes para la construcción, armado de viviendas o viviendas terminadas, serán estimados con fiabilidad y son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipos significativos derivado de la transferencia de bienes. La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

En caso de diferir las entradas de efectivo o equivalente al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

5.13.- Intereses, Regalías y Dividendos.- La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos y se reconocerán utilizando el método de interés efectivo.

5.14.- Costos y Gastos.- Se registraran al costo histórico y se reconocerán a medida que son incurridos, independientes de la fecha que se haya realizado el pago. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas serán otras de las partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

5.15.- Impuesto a la Renta.- De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades después de participación de los trabajadores. Por ser una empresa nueva no genera impuesto a la renta.

5.15.1.- El Impuesto Corriente.- Se basara en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, esta utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

5.15.2.- El Impuesto Diferido.- Se reconocerá sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconocerá para todas las diferencias temporarias imponibles, el activo por impuesto diferido se reconocerá por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar estas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente al organismo de control tributario.

6. INFORMACIÓN A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

	2011 (US\$ dólares)
Caja	
Banco Bolivariano Cta. No.524764-2	5.000,00

- **Capital**

El capital está constituido por 20.000 acciones de valor nominal unitario US\$1.00, el capital se encuentra cancelado en un 25% de su totalidad es decir US\$ 5.000,00 como se detalla en el cuadro:

	%	2011 (usd dólares)
Chiriboga Cordovez Luis Ramiro	50%	2500.00
Carvajal Rousseau Edmundo	30%	1500.00
Ferretti Cobos Guido	20%	1000.00
Capital Suscrito o Asignado	100%	5.000.00

6.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral representara la ganancia como resultado de la medición a valor razonable de la venta de los diversos productos y el registro de costos y gastos a medida que son incurridos producto de la actividad ordinaria de la compañía.

6.3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La compañía aplicara el Método Directo en el Estado de Flujo de Efectivo resultado de los cobros realizados por la venta de sus productos, pagos por actividades de operación a proveedores y salarios y flujos procedente de actividades de financiación respaldadas por las aportaciones de los socios.

	Capital Social	Ganancia Neta del Periodo	Total del Patrimonio
Saldo del periodo inmediato anterior	5000.00		5000.00
Resultado Total Integral del Año 2011		0	0

Los estados financieros fueron aprobados el 30 de marzo del 2012 por la junta general de accionistas.